

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
Códigos <i>Code</i>	503038
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Economía aplicada
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Economía aplicada
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	M ^a Carmen Lima Díaz
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Aplicada
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.11
Teléfono <i>Phone</i>	954348915
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mlimdia
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mlimdia@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Desde mediados del pasado siglo, hemos asistido a una importante proliferación de los procesos de integración económica en el mundo. Dichos procesos han marcado importantes diferencias en la forma en que se toman decisiones desde la política económica, llegando a implicar la aceptación de cesiones de soberanía nacional. El objetivo de esta asignatura es conocer en profundidad este tipo de procesos, porque surgen, cómo se van implantando y qué requisitos son necesarios para su éxito. Para ello estudiamos la Teoría de la Integración Económica de la que fue precursor Viner (1950) con su Teoría de las Uniones Aduaneras.</p> <p>No cabe duda de que el más avanzado de estos procesos lo han protagonizado las otrora Comunidades Europeas, en su devenir hasta su conformación actual como Unión Europea. El creciente proceso de integración europea ha supuesto un aumento en el nivel de compromiso, que se ha traducido en un complejo entramado de coordinación de políticas y cesión de competencias; que sin duda marcan la hoja de ruta de sus gobiernos en la actualidad. Estos cambios han incidido no sólo en la forma de hacer política nacional, siendo también en la renuncia que han supuesto a instrumentos de ajuste de la economía que hasta hace pocas décadas eran susceptibles de ser utilizados.</p> <p>La política monetaria común, la coordinación en política económica o el posicionamiento en cuestiones de política exterior e interior, son cuestiones de máxima actualidad junto con otras de índole social como la cohesión económica y social o el futuro de la Unión.</p> <p>Esta asignatura persigue que el alumnado entienda el nuevo escenario que marca las relaciones económicas a nivel mundial, las implicaciones de la pertenencia al bloque económico en el que se incardina un país, qué ventajas y compromisos se derivan de esa integración y cómo y quienes toman decisiones con estas nuevas reglas de juego.</p>
---	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<p>La crisis económica que ha azotado al mundo, a la Unión Europea y muy en especial a la Unión Monetaria Europea de la que forma parte España, ha puesto al descubierto las debilidades del proyecto, las parcelas incompletas y las cuestiones que deben subsanarse como algunos expertos venían anticipando. Es momento de hacer balance, de emprender cambios, de replantear objetivos y, más que nunca, de evaluar resultados de las políticas aplicadas dado que la austeridad actual nos exigen ser más eficientes que nunca con las iniciativas emprendidas y sus efectos esperados.</p>
<p>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i></p>	<p>Los objetivos fundamentales de la asignatura son, por tanto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la Teoría de la Integración Económica para poder comprender los procesos de regionalismo e integración que están proliferando en el mundo desde la segunda mitad del siglo XX y conocer qué intereses han inspirado e inspiran estos procesos. 2. Analizar la experiencia más próxima y compleja en cuanto a nivel de integración alcanzado, la de la actual Unión Europea, caracterizando su funcionamiento y estudiando qué implicaciones tiene ser socio y cómo esa condición influye de forma muy importante entre otras, en la política económica y monetaria nacional, sus principales prioridades y objetivos e incluso en el cronograma marcado para alcanzarlos. 3. Facilitar conocimientos suficientes al alumnado para que pueda emitir informes técnicos en este campo, familiarizándolo con técnicas utilizadas para la evaluación del impacto de las acciones emprendidas en diversas políticas y dotándole de capacidad para realizar un análisis fundamentado sobre cuestiones de actualidad europea.
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Los conocimientos previos adecuados para que el estudiante pueda seguir con facilidad la asignatura son los que se obtienen en un curso de Macroeconomía Intermedia, y Economía Internacional. El lenguaje matemático contribuye, sin duda, a aumentar el rigor del análisis. Por ello el estudiante debe dominar las matemáticas estudiadas en el primer curso del grado y estar familiarizado con la representación de funciones y el cálculo elemental junto con cálculo matricial y uso de bases de datos. Los conocimientos de inglés también son muy útiles, para permitir el acceso del estudiante a más variada fuentes de información y recursos de análisis.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>Esta asignatura es optativa en la formación de un estudiante de economía ya que trata de profundizar en contenidos que se han introducido de forma sucinta en asignaturas obligatorias de Macroeconomía y Economía Internacional, pero cuyos contenidos requieren ser convenientemente ampliados y desarrollados. En esta asignatura se aborda el estudio de importantes cuestiones económicas relativas a las teorías que explican los procesos de integración económica que están proliferando en el mundo, centrandose una especial atención en aquel del que nuestro país forma parte: el proceso de integración europeo. En continua referencia a la realidad que nos rodea, se presentan además, algunas experiencias dirigidas a la mejor comprensión y evaluación de los impactos de las políticas implementadas en estos bloques de influencia económica.</p> <p>Durante el curso se debatirán, entre otros, el papel de las</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9
			

instituciones comunitarias, la coordinación económica y su repercusión sobre las políticas nacionales, la política monetaria común, las consecuencias del Tratado de Lisboa, la estrategia del empleo en Europa, las perspectivas financieras de la política regional, la actual crisis económica o las futuras adhesiones de nuevos socios. En definitiva, se analizarán los innumerables retos pendientes y las potencialidades del bloque europeo, señalando las posibles debilidades del proyecto si no somos consecuentes con las implicaciones que, desde la teoría económica, se derivan de los procesos de integración.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés</p> <p>CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados</p> <p>CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes</p> <p>CGI6 - Capacidad para la modelización de los problemas económicos</p> <p>CGI7 - Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso</p> <p>CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo</p> <p>CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas</p> <p>CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos</p> <p>CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo</p> <p>CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo</p> <p>CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo</p> <p>CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante- Selección del modelo interpretativo de referencia- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas</p> <p>CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia- Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.- Previsión de evolución del marco económico general de referencia</p> <p>CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros</p> <p>CE6 - MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS- Seguimiento de la aplicación de las medidas- Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas- Reformulación de la política decidida</p> <p>CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado- Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas</p>
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<p>Se trata de una asignatura perteneciente al módulo de Economía Aplicada. Por ello, el estudiante, aparte de estudiar teorías, deberá ponerlas en relación con los problemas de nuestro entorno económico (Unión Europea, España, Andalucía, etc.). De esta forma, el estudiante deberá desarrollar competencias sobre teoría económica, y a su vez conocimientos basados en el análisis de la realidad económica, que no deriven meramente de un ejercicio memorístico, sino de asimilación de conceptos al objeto de poder ponerlos en práctica en su futuro desarrollo profesional.</p> <p>La búsqueda de datos y referencias bibliográficas, la sintetización y asimilación de conceptos, la familiarización con la evaluación de políticas e interpretación de resultados, la capacidad de trabajo individual o en grupo y la presentación de conclusiones de política económica, estarán presentes a lo largo del curso.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	LOS PROCESOS DE INTEGRACION ECONÓMICA Y SUS EFECTOS GLOBALES.
TEMA 1	PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
TEMA 2	TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA
PARTE II	EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO: ETAPAS. COMPROMISOS. POLÍTICAS.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9



TEMA 3	LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA
TEMA 4	POLÍTICAS INSTRUMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA: POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL
TEMA 5	PRESUPUESTO Y PRINCIPALES POLÍTICAS SECTORIALES EUROPEAS
PARTE III	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA. EL ANÁLISIS DE IMPACTO Y SUS APLICACIONES.
TEMA 6	LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Esta asignatura se estructura en dos partes,; Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo que se explican a continuación.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	i) Enseñanzas Básicas, sesiones planificadas por el profesorado, apoyadas en un conjunto de transparencias para cada tema, en las que se explicará la teoría y resto de contenidos del temario. Las clases seguirán muy de cerca la actualidad económica.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	ii) Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, con una participación más activa del estudiante, en las que aplicará las nociones adquiridas en las enseñanzas básicas al entorno económico regional, nacional e internacional. Para ello los alumnos trabajarán de manera individual o grupal, con referencias bibliográficas especializadas, bases de datos y fuentes estadísticas para el análisis y evaluación de políticas. También se podrán plantear estudios de caso. Los estudiantes podrán hacer uso de los medios que pone la Universidad Pablo de Olavide a su disposición (biblioteca, recursos electrónicos, licencias campus de software, etc.). Todo el material se articula a través del Campus Virtual, como herramienta que facilita el aprendizaje.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación del alumnado se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas y sobre los de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se valorarán mediante evaluación continua que incluirá la realización de un conjunto de actividades (tests, realización de trabajos/ejercicios individuales o en grupo) y contarán un 30% de la nota. La calificación se obtendrá en base al trabajo realizado mayoritariamente en aulas de informática siempre que sea posible. Las Enseñanzas Básicas se evaluarán mediante un examen que contará el 70% de la nota, conformado por un tipo test y alguna pregunta a desarrollar.
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9




<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Si el estudiante superó con éxito la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (que contarán un 30% de la nota al igual que en la convocatoria de curso) con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación del curso (que contará un 70% de la nota). Se mantienen, por tanto, las mismas condiciones de la convocatoria de curso.</p> <p>Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua o no superó con éxito la evaluación continua, en la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura.</p> <p>Aunque el estudiante haya superado con éxito la evaluación continua tendrá derecho a ser evaluado sobre el 100% de la calificación de la asignatura siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación continua. El estudiante debe comunicar esta circunstancia por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de dichas pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En la convocatoria extraordinaria de Noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes.</p>

<p> Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i> </p>	<p> Durante la evaluación continua: l/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones previamente recibidas y demostrando su habilidad tanto para el trabajo individual como para tareas en grupo; y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): l/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones previamente recibidas y demostrando su habilidad tanto para el trabajo individual como para tareas en grupo; y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): l/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones previamente recibidas y demostrando su habilidad tanto para el trabajo individual como para tareas en grupo; y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes. </p>
<p> Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p> Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene. </p>
<p> Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p> 1ª convocatoria: Se podrá exigir la obtención de una nota mínima en la prueba final para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua, y conformar la calificación final. Todo ello se detallara en la guía específica. 2ª convocatoria: </p>
<p> Material permitido <i>Materials allowed</i> </p>	<p> Si fuera necesario, será detallado en la correspondiente convocatoria. </p>
<p> Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> </p>	<p> En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. </p>
<p> Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> </p>	<p> No hay. </p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • - Alonso, J.A “Lecciones sobre economía mundial”, <i>CIVITAS</i> • - Amstrong, H.W. y Vickerman, R.W “Convergence and Divergence among European Regions,”, <i>PION LIMITED</i> • - Baldwin, R y Wyplosz, C “The Economics of European Integration”, <i>MC GRAW HILL</i> • - Buitrago, E. y Romero, L.B “Economía de la Unión Europea”, <i>PIRÁMIDE</i> • - Drud, J. “European Integration: an economic perspective”, <i>Oxford University Press.</i> • - Fernández, D. “Fundamentos económicos de la Unión Europea”, <i>THOMSON</i> • - Mancha Navarro, T. y Sotelsek Salem, D “Convergencia económica e integración”, <i>PIRÁMIDE</i> • - Hitiris, T. y Vallés, J “Economía de la Unión Europea”, <i>PRENTICE HALL</i> • - Jordán Galduf, J.M. (dir.) “Economía de la Unión Europea”, <i>CIVITAS</i> • - Krugman, P. y otros “Economía Internacional. Teoría y Política”, <i>PEARSON</i> • - Krugman, P “¡Acabad ya con esta crisis!”, <i>PLANETA</i> • - Myro, R. (dir.) “Economía Europea: Crecimiento, integración y transformaciones sectoriales.”, <i>CIVITAS</i> • - Molle, W. “The Economics of European Integration. Theory, Practice, Policy”, <i>DARMOOUTH</i> • - Robson, P. “The Economics of International Integration”, <i>ROUTLEDGE</i> • “http://europa.eu”
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1WvKpHO94hrUzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
